



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00947654- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de renuncia del Dr. Ernesto Pablo MOLINA AHUMADA, como Director de la carrera de posgrado de Especialización en Estudios de Performance, a partir del 01 de enero de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que en nota de orden 2, de las presentes actuaciones, el Dr. Ernesto Pablo Molina Ahumada fundamenta su renuncia.

Que el Dr. Molina Aumada fue designado por RHCD-2022-88-E- UNC-DEC#FA.

Que la Decana de la Facultad de Artes tomó conocimiento, y

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia al Dr. Ernesto Pablo MOLINA AHUMADA, DNI: 26.903.247, Legajo N° 40.860, como Director de la Especialización en Estudios de Performance de la Facultad de Artes, desde el 01 de enero de 2023.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría de Posgrado. Remitir a Mesa de Entradas para notificar al interesado, Cumplido, pase a Secretaría de Consejo.

